

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15383 *Resolución de 2 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de El Real de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 167, de 31 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de animación socio cultural, de la plantilla de personal laboral fijo mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Real de Gandía (<https://realdegandia.sedelectronica.es/info.0>).

El Real de Gandia, 2 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Gustavo Mascarell Tarrazona.